

## Siempre hay mucho por hacer, por México y Tamaulipas: Baltazar Hinojosa

**CD. DE MEXICO, Distrito Federal.-** El Congreso de la Unión aprobó la creación de la Secretaría de Cultura, y la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, ambas anunciadas por el Presidente Enrique Peña Nieto, las cuales en su momento fueron turnadas a Comisión para su análisis y posterior aprobación, las Reformas presentadas forman parte de los avances legislativos, lo realizado y lo que viene para los mexicanos, en virtud que siempre hay mucho por hacer, por México y Tamaulipas, puntualizó Baltazar Hinojosa Ochoa, Diputado Federal.

“Con la creación de la Secretaría de Cultura, el Gobierno Federal se compromete enteramente a la preservación, difusión y enriquecimiento del invaluable patrimonio intangible de nuestra Nación, la opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública va en el sentido de que se crea con atribuciones y recursos transferidos de dependencias ya existentes, no se generan nuevas presiones de gasto para el erario Federal”, explicó el Legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por Tamaulipas.

Hinojosa Ochoa desde el recinto legislativo en San Lázaro, anunció que estas Reformas forman parte de las acciones anunciadas por el Ejecutivo Nacional en su Tercer Informe de Gobierno, las cuales tiene como objetivo que los mexicanos tengan acceso a la cultura, para crear y expresarse a través del arte, se impulsará el desarrollo en el sur del País, mediante la atracción de inversiones en sectores productivos, garantizando la continuidad de programas, acciones y políticas públicas de largo plazo, convirtiéndose en una prioridad para el desarrollo de los mexicanos.

“De esta manera, todos los mexicanos podrán tener acceso igual a las diferentes oportunidades de progreso y superación a lo largo de todo el territorio nacional, con base en una mayor actividad económica, más empleos, y mejor pagados”, finalizó el tamaulipeco Baltazar Hinojosa Ochoa.